



INFORME MENSUAL DE PERSONAL 081

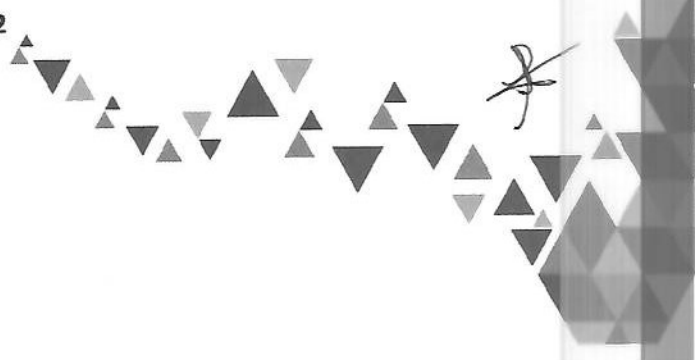
Nombre completo del contratista:	Sara Eleticia Orozco Fuentes de Archila
Dependencia:	Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
Tipo de Servicios:	Profesionales
Número de Contrato:	SEICMSJ/PVCMNA/081/47/2022
Correspondiente al mes de:	Del 1 al 31 de agosto de 2022

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
1)	Garantizar la adecuada ejecución técnica de los Componentes de Prevención y Atención del Programa de acuerdo con la planificación, verificando que se cumpla con los objetivos y resultados establecidos en la Resolución de Concesión de Subvención y en el Acuerdo de Delegación AECID-UE.	<p>Resultados:</p> <p>a) Coordinada sobre la base del POM 2021-2022, la planificación y ejecución de las actividades técnicas del mes de agosto con la Dirección del Programa, equipo técnico y profesional de la sede central y las sedes departamentales de los Componentes de Prevención y Atención, la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de Modernización del Sector Justicia -SEICMSJ-, y las instituciones beneficiarias de la ICMSJ a través de reuniones de coordinación técnica presenciales y virtuales, así como comunicaciones electrónicas vía WhatsApp y correo electrónico de manera permanente.</p>
2)	Dar seguimiento y coordinar con las Asistencias Técnicas y Profesionales de los Componentes de Prevención y Atención de las sedes departamentales del Programa, las actividades y productos que deben realizar según lo establecido en los términos de referencia y las metas	<p>Resultados:</p> <p>a) Seguimiento a las programaciones semanales de actividades técnicas de los componentes de prevención y atención, del mes de agosto, remitidos por el equipo técnico y profesional de las Sedes departamentales del Programa</p>



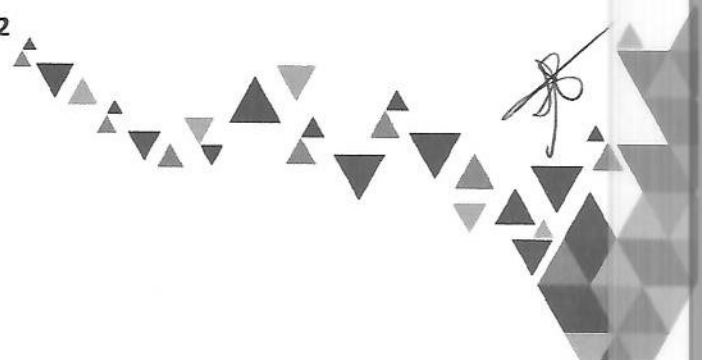
Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	definidas en la planificación operativa	<p>PREVI, para avanzar en el cumplimiento de las metas conforme lo establecido en la planificación operativa del programa.</p> <p>b) Reunión de coordinación técnica equipo de profesionales de la sede central y Responsables de la gestión técnica del Programa PREVI, para coordinar la ejecución de actividades relacionadas con la celebración del Día internacional de la juventud.</p> <p>c) Reuniones (2) con el equipo de profesionales del componente de atención de las dos sedes departamentales del Programa PREVI, para revisar y retroalimentar los instrumentos técnicos encaminados a mejorar el proceso de denuncia que presentan en la PNC, las víctimas de violencia.</p> <p>d) Reuniones (4) de trabajo presencial y virtual con las/los Consultoras/es del Componente de Atención para definir la estrategia de trabajo para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con el Organismo Judicial y el MINGOB en reuniones de trabajo previas.</p> <p>e) Reunión de trabajo presencial y virtual para revisar los avances de los procesos técnicos conforme el cronograma de trabajo.</p>
3)	Brindar orientación profesional y especializada en los componentes de Prevención de la violencia y Atención a víctimas, en los casos de violencia contra la mujer, la niñez y la adolescencia a todo el personal técnico y de gestión del Programa.	<p>Resultados:</p> <p>a) Asistencias técnicas y profesionales de los componentes de Prevención y Atención de las Sedes departamentales, asesoradas técnicamente a través de reuniones de trabajo, por la vía telefónica y a través del</p>





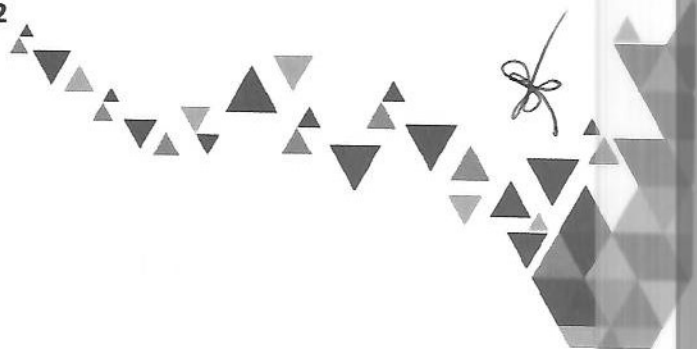
No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>correo electrónico institucional, para el acompañamiento técnico de los procesos siguientes:</p> <p>Componente de Prevención</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Reestructuración de las COMUPRES de los departamentos de Escuintla y Suchitepéquez. b. Proceso de formación para las y los integrantes de las COMUPRES. c. Formulación/actualización de políticas municipales de prevención de la violencia. d. Implementación de acciones establecidas en las políticas municipales de prevención. e. Elaboración de los planes de acción de las políticas municipales de prevención. f. Capacitación al personal de la Subdirección General de Prevención del Delito. <p>Componente de Atención</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Retroalimentación de las propuestas relacionadas con el fortalecimiento del Organismo Judicial en materia de medidas de seguridad y medidas de protección. b. Elaboración propuestas técnicas encaminadas a fortalecer la gestión de las Oficinas de Atención a la Víctima y Oficinas de Atención al Ciudadano de la





Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

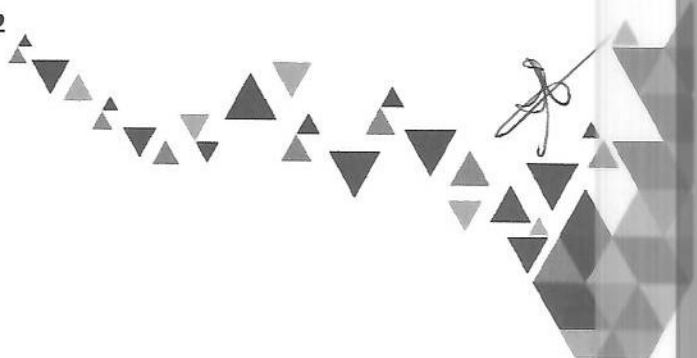
No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>PNC, en la recepción de denuncia de las mujeres, niñez y adolescencia víctima de violencia.</p> <p>b. Seguimiento a la implementación de la Ruta de atención integral de atención a las mujeres víctimas de violencia en el Modelo MAIMI, con consultoras del Programa PREVI y del MAIMI.</p>
4)	<p>Promover la coordinación permanente con las instituciones encargadas de la Prevención y Atención de la violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia a nivel central y departamental que participan en la ejecución del programa, promoviendo su apropiación</p>	<p>Resultados:</p> <p>a) Reunión para coordinación técnica y logística con la Secretaría de la Mujer y Análisis de Género del Organismo Judicial, para las visitas de seguimiento a la implementación del Modelo de Atención Especializada para Juzgados de Paz que se realizaron de manera conjunta en los departamentos de Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu.</p> <p>b) Coordinación de la reunión del equipo técnico del Componente de Atención con la Oficina de Atención a la Víctima OAV, la Subdirección de Operaciones de la PNC y la Asesora del Tercer Viceministerio, para coordinar los procesos de formación del personal de la PNC en materia de Medidas de Seguridad y Medidas de Protección, en el marco del SIMS y del SIMP.</p>
5)	<p>Mantener permanentemente informado a la Dirección del Programa, de los avances que se tengan por parte de las asistencias profesionales y técnicas de los componentes de Prevención y Atención, así como las consultorías que de estos</p>	<p>Resultados:</p> <p>a) La Dirección del Programa, se encuentra informada permanentemente de actividades y avances de los procesos técnicos realizados por los consultores y consultoras de las sedes</p>





Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

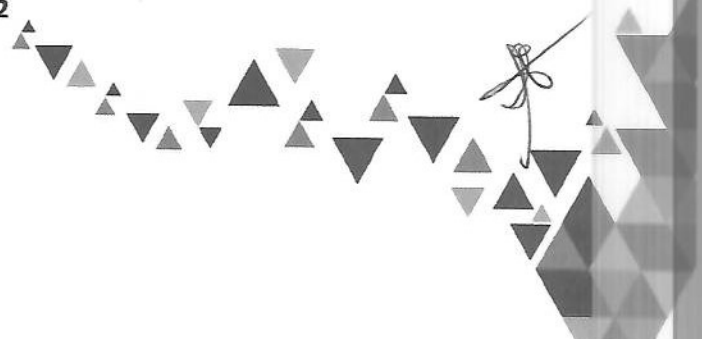
No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	componentes sean contratadas a través del programa	departamentales durante el mes de agosto del presente año, así como las intervenciones del Programa PREVI en las instituciones beneficiarias del Programa, por los medios siguientes: escrito, verbal, telefónico, mensajes de chat (WhatsApp), correo electrónico institucional y frecuentes reuniones de trabajo. Como parte de dicho proceso se proponen alternativas de solución ante situaciones que limiten la ejecución de las mismas y que pongan en riesgo el cumplimiento de los resultados del Programa.
6)	Promover y coordinar las reuniones sectoriales, interinstitucionales y de trabajo técnico que así se requieran en los componentes de Prevención y Atención del Programa y mantener las adecuadas relaciones con las autoridades locales y departamentales, velando por la pertinencia y calidad de sus contenidos.	<p>Resultados:</p> <p>a) Coordinación de la reunión donde se generó un Espacio de dialogo entre la OTC-AECID y los representantes de las instituciones del sector público siguientes: Fiscal del Ministerio Público de Samayac del Departamento de Suchitepéquez, Juzgado de Familia de Escuintla, Delegada de UPCV de Suchitepéquez, Alcalde Municipal y Delegada de la DMM del Municipio de San Lorenzo del departamento de Suchitepéquez, así como la Coordinadora de la COMUPRE de Retalhuleu, para conocer los avances del acompañamiento técnico que el Programa PREVI les ha brindado, principalmente en la conformación y reestructuración de COMUPRES, formulación de políticas municipales de Prevención, procesos de fortalecimiento de capacidades técnicas y otros.</p>





Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

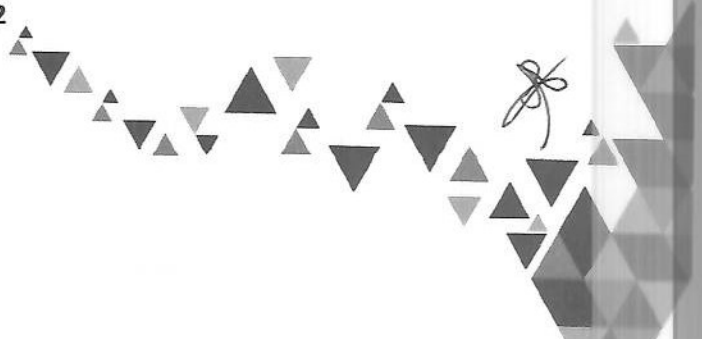
No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>b) Reunión de coordinación técnica y logística con personal de la OTC-AECID para definir la agenda de trabajo para la visita que realizarán los Embajadores de la Unión Europea y del Embajador de España al departamento de Escuintla.</p> <p>c) Visita a la sede del Instituto de Atención a la Víctima del departamento de Escuintla conjuntamente con el equipo de la OTC-PREVI para coordinar los aspectos técnicos y de infraestructura física previo a la visita de los Embajadores de la Unión Europea y de España.</p> <p>d) Coordinación técnica de la visita de seguimiento a la gestión del Programa PREVI que se llevó a cabo en las instalaciones de la sede departamental de Escuintla, para conocer de manera directa los avances de la gestión técnica del Programa PREVI. Durante dicha visita se llevó a cabo una reunión en la que participaron las personas siguientes: Embajador de España, Embajador de la Unión Europea, responsable del Programa PREVI por parte de la OTC-AECID, actores locales siguientes: Coordinador de la COMUPRE del municipio de Escuintla, Delegado de la UPCV, integrantes del Equipo Local de Búsqueda del municipio de Tiquisate, coordinadora del IDPP y Encargado de la Subdirección General de Prevención del Delito. Por parte de la Secretaría Ejecutiva de Modernización del Sector Justicia, el Secretario Ejecutivo y la</p>





Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>Directora General y del Programa PREVI, el equipo de profesionales de las dos sedes departamentales, el Director del Programa y mi persona</p> <p>e) Reunión con la Secretaria de Protección de la Niñez y la Adolescencia y Adolescentes en conflicto con la Ley Penal del Organismo Judicial, para evaluar la posibilidad de coordinar la realización del Diplomado "Entrevista a niñez y adolescencia víctima en el ámbito jurídico dentro de la investigación, cámara Gesell y circuito cerrado".</p> <p>f) Elaboración de la presentación en diapositivas de la propuesta técnica del Sistema Integral de Medidas de Seguridad y Medidas de Protección, para la reunión con el Organismo Judicial.</p> <p>g) Reuniones (dos) con personal de la Secretaría de Fortalecimiento Judicial y de Cooperación, Secretaría de la Mujer y Análisis de Género, Asesoría Jurídica y la Unidad de Seguimiento, Control y Evaluación de Órganos Especializados en Femicidio y Otras formas de Violencia contra la Mujer y Delitos Sexuales, para revisar y retroalimentar las propuestas de acciones estratégicas para fortalecer al Organismo Judicial en materia de otorgamiento y seguimiento de medidas de seguridad a favor de mujeres víctimas de violencia.</p> <p>h) Reunión con personal de la Subdirección de Operaciones, Oficina de Atención a la Víctima,</p>





Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

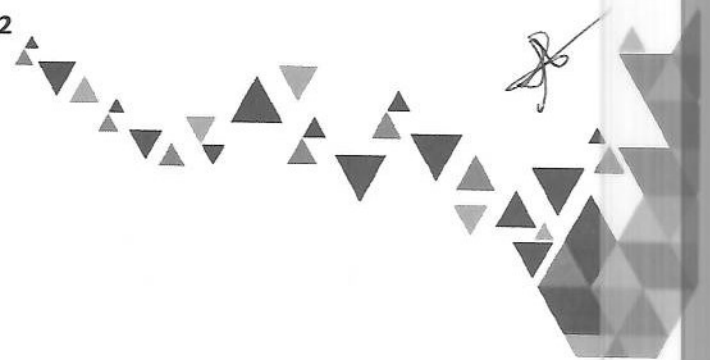
No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>Unidad de Género y la Unidad de Niñez del Ministerio de Gobernación, para revisar las propuestas técnicas encaminadas a fortalecer la gestión de las Oficinas de Atención a la Víctima y Oficinas de Atención al Ciudadano de la PNC, en la recepción de denuncia de las mujeres, niñez y adolescencia víctima de violencia.</p>
7)	<p>Propiciar la adecuada comunicación de los equipos técnicos y profesionales de los componentes de Prevención y Atención de las sedes departamentales conforme a las directrices establecidas.</p>	<p>Resultados:</p> <p>a) Reunión de coordinación técnica con el personal de la OTC-AECID y equipo de trabajo de la sede de Suchitepéquez/Retalhuleu, para conocer los avances técnicos por cada uno de los componentes de desarrollo del Programa, así como las actividades que están previstas realizar previo al cierre de la vigencia del Programa.</p> <p>b) Participación en la reunión virtual entre la OTC-AECID y el equipo de profesionales de los tres componentes de la sede departamental de Escuintla, para conocer los avances y las acciones pendientes de ejecutar previo a que finalice el período de vigencia del Programa PREVI.</p>
8)	<p>Gestionar y dar acompañamiento a todos los requerimientos que sean realizados por parte de las instituciones beneficiarias del programa, relacionados con los Componentes de Prevención y Atención, para garantizar su pertinencia con los resultados del Programa, y buscando siempre la articulación y</p>	<p>Resultados:</p> <p>a) Acompañamiento técnico al Director del Programa en la visita a las instalaciones del centro de justicia de Suchitepéquez, para evaluar la viabilidad de habilitar dos oficinas solicitadas para la sede del Instituto de Atención a la Víctima.</p>





Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	complementariedad entre las instituciones	b) Reunión de coordinación técnica con el Coordinador Regional de Organización Comunitaria y Jefe del Departamento de Cooperación Internacional de la UPCV, para el seguimiento a los procesos técnicos que acompaña el Programa PREVI en los departamentos de incidencia, a través de las y los delegados departamentales, así como de la solicitud de mobiliario y equipo.
9)	Informar a la Dirección del Programa, acerca de los cuellos de botella y los riesgos que se presenten, con la finalidad de buscar soluciones oportunas que coadyuven al cumplimiento de las actividades.	<p>Resultados:</p> <p>La Dirección del Programa es informada permanentemente a través de comunicación telefónica y verbal en reuniones de trabajo, de los principales factores que limitan la ejecución de las actividades en el territorio, y al mismo tiempo se presentan las alternativas de solución con la finalidad de que no se demoren.</p>
10)	Revisar y validar técnicamente los informes, informes mensuales y finales, documentos y productos que sean elaborados por parte de las asistencias técnicas y profesionales, así como consultores o expertos del Programa.	<p>Resultados:</p> <p>a) Revisados 11 informes mensuales de actividades, de las Asistencias Profesionales siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 5 Asistencias profesionales del Componente de Prevención de las sedes departamentales de Suchitepéquez y Retalhuleu. - 2 Asistencias profesionales del Componente de Atención - 1 Asistencia profesional del MAIMI. - 3 Asistencia técnica para la implementación del módulo de Niñez y Adolescencia de la versión II del Sistema de





Cooperación
Española
GUATEMALA



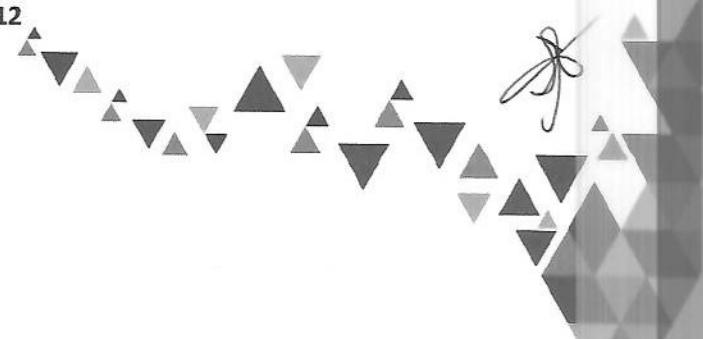
**Programa Prevención de la Violencia y
el Delito contra Mujeres, Niñez y
Adolescencia en Guatemala**

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>Gestión de Tribunales -SGT-, en los departamentos de Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu.</p> <p>b) Revisados 3 informes finales de Asistencias técnicas para la implementación del módulo de Niñez y Adolescencia de la versión II del Sistema de Gestión de Tribunales -SGT-, en los departamentos de Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu.</p>
11)	<p>Apoyar en la realización de las presentaciones, los informes de seguimiento técnico de los componentes del Programa, así como cualquier documento que dé cuenta de las acciones, avances y circunstancias que enfrenta el programa.</p>	<p>Resultados:</p> <p>a) Elaboración del informe de los principales avances del Programa PREVI para ser entregado a los Embajadores de la Unión Europea y de España en la visita que realizarán al departamento de Escuintla.</p> <p>b) Apoyo en la elaboración de la presentación de avances de la gestión técnica del Programa PREVI para la reunión de la Instancia Coordinadora de Modernización del Sector de Seguridad y Justicia, del mes de agosto de 2022.</p>
12)	<p>Velar por la ejecución de la Planificación Operativa definida en el POM del programa, así como la adecuada ejecución de las actividades en términos de pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad, además de transparencia y participación, de conformidad a los procedimientos establecidos.</p>	<p>Resultados:</p> <p>Asesoría a la Responsable de Monitoreo y Evaluación en los siguientes procesos:</p> <p>a) Asignación de códigos de POM en algunas actividades técnicas de los componentes de desarrollo del Programa.</p> <p>b) Seguimiento a la ejecución de las metas definidas en la planificación mensual.</p>
13)	<p>Realizar todas aquellas actividades adicionales asignadas por la Dirección del Programa, que estén relacionadas con las atribuciones inherentes al cargo</p>	<p>Resultados:</p> <p>a) Participación en reuniones convocadas por la Secretaría Ejecutiva de la Instancia</p>



Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>Coordinadora de Modernización del Sector Justicia, donde se proporcionaron lineamientos generales para la elaboración de la solicitud de ampliación del período de vigencia del Programa a la Oficina Técnica de Cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.</p> <p>b) Elaboración de la propuesta final de la solicitud de ampliación del período de vigencia del Programa a la Oficina Técnica de Cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.</p> <p>c) Reuniones de coordinación técnica con la Escuela de Estudios Forenses del INACIF para coordinar la realización del Diplomado “Medicina Forense con énfasis en violencia contra las mujeres y delitos sexuales”</p> <p>d) Reuniones de coordinación técnica con la Secretaría de Cooperación Internacional y la Unidad de capacitación del Ministerio Público para coordinar el Diplomado “Entrevista a niñez y adolescencia víctima en el ámbito jurídico dentro de la investigación, cámara Gesell y circuito cerrado”.</p> <p>e) Reunión de coordinación técnica SEICMSJ-PREVI E INACIF, para el seguimiento de los diferentes procesos de apoyo técnico que el Programa brinda al INACIF. Por parte del INACIF, participó la Directora del INACIF, la Secretaria General, el encargado de Infraestructura y el encargado del área</p>





Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>administrativa financiera, por parte de la SEICMSJ el Secretario Ejecutivo y la Directora General, y por el Programa PREVI, el Director y mi persona.</p> <p>f) Reunión de coordinación técnica-logística, INACIF, PREVI y Sociedad Interamericana para el Desarrollo en Calidad, para la realización del Diplomado “Medicina Forense con énfasis en violencia contra las mujeres y delitos sexuales”.</p> <p>g) Participación en la reunión de trabajo convocada por el Señor Secretario Ejecutivo de la ICMSJ, para solicitar apoyo en la revisión de Términos de Referencia para contratar los servicios profesionales de un equipo de trabajo para sistematizar el trabajo realizado en el Programa PREVI.</p>

Elaborado por:

[Handwritten Signature]
MSc. Sara Eleticia Orozco Fuentes de Archila

Responsable de la Gestión Técnica y Operativa de los Componentes de Prevención y Atención del Programa de Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia.

Vo.Bo. Jefe Inmediato:

Firma y sello

[Handwritten Signature]
Ingeniero Oscar Fernando Argueta Mayorga
 Director
 Programa Prevención de la Violencia y el Delito
 Contra Mujeres Niñez y Adolescencia -PREVI-